PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO
ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO No. CO1.PCCNTR.5250543 DEL 26 DE JULIO DE 2023 CELEBRADO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA Y INDUSTRIAS VERA MURIEL SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS

Contrato	**No. CO1.PCCNTR.5250543 DEL 26 DE JULIO DE 2023**
Objeto	CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO DE POZOS SÉPTICOS, POZOS DE INSPECCIÓN, TRAMPAS DE GRASA y LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES (PTAR) DEL CENTRO AGROPECUARIO LA GRANJA SENA ESPINAL TOLIMA
Contratista	INDUSTRIAS VERA MURIEL SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS NIT: 900.372.255-1
Valor del Contrato	CIENTO NUEVE MILLONES CIENTO OCHENTA Y TRES MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE **($109.183.500,00)**
C.D.P (No. y fecha)	CDP N.º 6223 de fecha 30 de mayo de 2023
C.R.P (No. y fecha)	133623 de fecha 28 de julio de 2023
Póliza No. (entidad que la expide)	No. 21-44-101419978, expedida por SEGUROS DEL ESTADO S.A
Plazo inicial	5 meses, hasta el 28 de diciembre de 2023
Fecha de inicio	31 de julio de 2023
Fecha de Terminación	28 de diciembre de 2023
Supervisor	JAIME TORRES SERRANO

Entre los suscritos **JUAN CAMILO SOTO DIAZ** domiciliado en Ibagué Tolima, identificado con la cédula de ciudadanía No. 93.413.769 de Ibagué, actuando en nombre y representación legal del **SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA** con **NIT: 899.999.034-1**, en calidad de Subdirector (E) del Centro Agropecuario La Granja, quien en adelante se denominará el SENA y por la otra, **PAOLA ANDREA MURIEL DIAZ** identificada con cedula de ciudadanía No. 65.556.619, actuando como representante legal de **INDUSTRIAS VERA MURIEL SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS** identificado con NIT: 900.372.255-1, quien en lo sucesivo se denominará **EL CONTRATISTA**, procedemos a la liquidación por mutuo acuerdo del contrato **No. CO1.PCCNTR.5250543** del 26 julio de 2023 de conformidad con las siguientes

consideraciones: **PRIMERA:** Que el objeto del contrato se estipuló así: “CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO DE POZOS SÉPTICOS, POZOS DE INSPECCIÓN, TRAMPAS DE GRASA y LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES (PTAR) DEL CENTRO AGROPECUARIO LA GRANJA SENA ESPINAL TOLIMA.” **SEGUNDA**: Que el valor del contrato se estimó en la suma de CIENTO NUEVE MILLONES CIENTO OCHENTA Y TRES MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE **($109.183.500,00)** incluido IVA. **TERCERA:** Que se estableció como plazo de ejecución del contrato No. CO1.PCCNTR. 5250543, hasta el 28 de diciembre del 2023 contados a partir del 31 de julio del 2023. **CUARTA:** Que, de acuerdo con lo establecido en el contrato, la supervisión fue realizada por JAIME TORRES SERRANO – Técnico G02, el cual para autorizar los pagos acordados certifico que el contratista cumplió con las obligaciones establecidas en el contrato sobre el cumplimiento del pago a los sistemas de seguridad social (salud, riesgos laborales, pensiones) y aportes parafiscales (Caja de compensación Familiar, Instituto de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA). **QUINTA:** Que el contratista cumplió el objeto y las obligaciones contractuales de acuerdo con lo establecido en los términos del informe final que sustenta la presente liquidación, con base a lo anterior las partes proceden a la liquidación del contrato, teniendo en cuenta las salvedades que se detallan en adelante, conforme a las siguientes cláusulas: **CLÁUSULA PRIMERA:** Proceder a la liquidación por mutuo acuerdo del Contrato No. CO1.PCCNTR.5250543 del 26 de julio de 2023, el cual presenta el siguiente estado financiero:

Ejecución Presupuestal.

RESUMEN FINANCIERO

VALOR INICIAL CONTRATO	$109.183.500,00
VALOR ADICIÓN O DISMINUCIÓN DEL CONTRATO	$0,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO	$109.183.500,00
VALOR EJECUTADO	$107.917.625,00
VALOR POR EJECUTAR	$0,00
VALOR A REVERSAR	$1.265.875,00

Relación de Pagos del Contrato

COMPROMISO	CUENTAS POR PAGAR	OBLIGACION	ORDENES DE PAGO	VALOR PAGADO	FECHA DE PAGO
133623	80223	473623	401683723	49.328.151,26	2023-11-21 03:34:19

133623	80323	473723	401686623	9.372.348,74	2023-11-21 03:34:19
133623	111023	597523	456780523	15.645.063,03	2023-12-21 04:03:37
133623	111123	597623	456780723	2.972.561,97	2023-12-21 04:21:34
133623	121023	662523	481720923	25.713.865,55	2023-12-28 05:35:56
133623	121123	662623	481796223	4.885.634,45	2023-12-28 05:35:56
VALOR TOTAL PAGADO				107.917.625,00	
VALOR CONTRATO				109.183.500,00	
SALDO PARA REVERSAR				1.265.875,00	

Relación de valores a reversar

DEPENDENCIA	CODIGO POSICION DE GASTO	VALOR PARA REVERSAR
912324 - CONSTRUCCIONES Y ADECUACIONES	C-3699-1300-14-0-3699016-02 FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL DEL SENA A NIVEL NACIONAL	$1.265.875,00
Total		**$1.265.875,00**

CLÁUSULA SEGUNDA: Que el valor del Contrato se ejecutó según el resumen financiero antes señalado, y de acuerdo con la ejecución presupuestal, en la cuenta AHORROS NO. 811-144049681-01 de MUNDO MUJER SA, que fue consignado de acuerdo con la forma de pago pactada y a los lineamientos del SENA para tal fin, por lo tanto, las partes se declaran a paz y salvo por todo concepto relacionado con el desarrollo del contrato No. CO1.PCCNTR.5250543 del 26 de julio de 2023, que se liquida mediante el presente documento. **CLÁUSULA TERCERA:** Las garantías de cumplimiento, amparados en la Póliza No. 21-44-101419978, expedida por SEGUROS DEL ESTADO S.A, continúan vigentes hasta el 28 de julio de 2024, independientemente de la liquidación de este contrato; y una vez concluyan las obligaciones vigentes se procederá al cierre del expediente contractual previo visto bueno del supervisor del contrato. **CLÁUSULA CUARTA:** Los soportes documentales correspondientes a la presente Acta de Liquidación se encuentran electrónicamente y pueden ser consultados en la plataforma interactiva del SECOP II como: soportes del proceso contractual, minuta del contrato, Certificado del Registro Presupuestal, Certificado de Disponibilidad Presupuestal, Póliza de Cumplimiento aprobada, Certificaciones de cumplimiento a satisfacción del objeto contractual, Certificaciones de paz y salvo de aportes parafiscales y de seguridad social. Se adjuntan a este documento: Informe final de supervisión, **CLÁUSULA QUINTA:** Remítase copia de la presente acta de liquidación a los grupos de administración de documentos, a la Coordinación Administrativa y Financiera y al Grupo de contratación del Centro Agropecuario La Granja del SENA, para los fines

pertinentes.

Para constancia se firma por las partes en el Espinal Tolima.

POR EL SENA

Firmado digitalmente por JUAN CAMILO SOTO DIAZ
Fecha: 2023.12.30 21:35:05 -05'00'

JUAN CAMILO SOTO DIAZ
C.C 93.413.769
Subdirector (E)

EL CONTRATISTA

PAOLA ANDREA MURIEL DIAZ
Representante legal de INDUSTRIAS VERA MURIEL SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS

JAIME TORRES SERRANO
Supervisor del contrato

Reviso: Angie Daniela Reyes Taborda – Apoyo Gestión Contractual